

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C02533 Del 30/04/2018

Concepto: PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017. ADEFAS 513 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

Beneficiario: MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		9705 PARTICIPACIONES 2017		\$17,400.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		MARIA DE LOS ANGELES	\$17,400.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GP. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GP. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GE. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GE. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GD. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GD. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GC. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GC. Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			87,000.00	87,000.00	



30/04/2018 1:48:30 PM

COMPROBANTE

Trasposos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS


30/04/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	BANAMEX
Cuenta de depósito:	
Nombre corto:	VOZDEFLLLO
Importe:	\$ 17,400.00
Fecha de operación:	30/04/2018
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	FACT 0394
Referencia numérica:	300418
Clave de rastreo:	BNET01001804300001503843
Hora de Operación:	13:48:29
Folio de internet:	9958541621

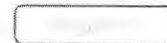
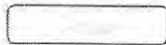
Datos del beneficiario

Nombre: MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

 Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.
<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vinculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.



ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARIA PARTICULAR</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u>
DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	
	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>30-abr-2018</u>
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA							OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA										
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE									
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ	394	10/08/17	\$17,400.00	SON: (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	
2															
3															
4															
5															
6													\$17,400.00	SON: (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	

AUTORIZA	AUTORIZA:	AUTORIZA	AUTORIZA:
L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO	LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS	LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ	DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES
NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA	NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO O SUPERVISOR DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICO MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P06490 Del 08/09/2017 *0394*

Concepto: FACT. 81A4 POR PUBLICIDAD JULIO 2014. GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GC MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
0002	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$17,400.00	GC MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
0003	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
0004	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$17,400.00	GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
0005	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
0006	MARIA DE LOS ANGELES		\$17,400.00	GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
Sumas iguales =>		<u>52,200.00</u>	<u>52,200.00</u>	



ESTADO DE CUENTA AL 10 DE JULIO DE 2017
 CLIENTE: 28935165
 Registro Federal de Contribuyentes FEHA6007258X1
 Página: 1 de 10

Suc. 163 FRESNILLO, ZAC
 AVE. MIGUEL HIDALGO S/N
 FRESNILLO CENTRO
 99000 FRESNILLO, ZACATECAS

9900000

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
 AV GARCIA SALINAS 117
 FRESNILLO EJ
 99000 FRESNILLO, ZACATECAS C.R. 99001

El Banco Nacional de México

PERFIL EJECUTIVO	
GAT Nominal antes de impuestos	No Aplica
GAT Real antes de impuestos	No Aplica
Interés aplicable o rendimientos	\$0.00
Comisiones efectivamente cobradas	\$0.00
La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada	

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 10/JUL/2017
Perfil Ejecutivo	80810029898		
CLABE Interbancaria			

CUENTA PERFILES / PERFIL EJECUTIVO

RESUMEN DEL 11/JUN/2017 AL 10/JUL/2017
 CONTRATO 80810029898

Saldo Anterior

(+)

(-)

SALDO AL 10 DE JULIO DE 2017

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio		
Días Transcurridos		

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

Tarjeta
 Cheques

	RETIROS	DEPOSITOS



Servicio de Administración Tributaria
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

FEHA6007258X1

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FEHA600725MZSRRN01

FOLIO

C5632182



ZAC-06/02/2014-R

bSIELQzCQxd



Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

107

Expediente:

05/2017

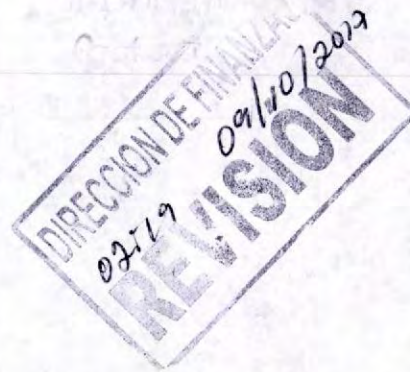
L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las facturas a nombre de:

- TV ZAC Factura: MF5107
- TV ZAC Factura: MF4975
- APOLONIA CASTRO SARABIA: Factura: 13
- **LA VOZ DE FRESNILLO Factura: 0394**
- XEMA 690 AM Factura: 24480
- TESTIGO MINERO Factura: 054 A
- ZACATECAS ONLINE Factura: 0881
- SOL DE ZACATECAS Factura: 5800
- SOL DE ZACATECAS Factura: 7213
- TV ZAC Factura: MF5107
- FRESNILLO RADIO Factura: A 2583
- TESTIGO MINERO Factura: 053 A
- XEMA 690 Factura: 24561
- XHFRE 100.5 FM Factura: 18247
- FRESNILLO.COM.MX Factura: AFAD94
- TV ZAC Factura: MF5213
- XEQS 930 AM Factura: 10661
- FRESNILLO.COM.M Factura: AFAD93



A T E N T A M E N T E
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo Zac., a 18 de septiembre del 2017

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Nombre emisor: MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
 RFC emisor: FEHA6007258X1
 Nombre receptor: Municipio de Fresnillo Zacatecas
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Uso CFDI: P01 Por definir

Folio fiscal: 1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4
 No. de serie del CSD: 00001000000403541758
 Lugar, fecha y hora de emisión: 99000 2017-08-10 14:19:47
 Efecto de comprobante: 1 Ingreso
 Folio y serie: 0394
 Régimen fiscal: 621 Incorporación Fiscal

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento										
82101504 Publicidad en periódicos		1	ACT Actividad	NA	3 (tres) planas de publicidad en la seccion FRESNILLO correspondientes al mes de Julio del 2017	15000.00	15000.00											
TRASLADOS																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Base</th> <th>Impuesto</th> <th>Tipo factor</th> <th>Tasa o cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15000.00</td> <td>IVA</td> <td>Tasa</td> <td>0.160000</td> <td>2400.00</td> </tr> </tbody> </table>									Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe	15000.00	IVA	Tasa	0.160000	2400.00
Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe														
15000.00	IVA	Tasa	0.160000	2400.00														

Moneda: MXN Peso Mexicano
 Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 15,000.00
 Impuestos Traslados
 IVA 0.160000% \$ 2,400.00
TOTAL: \$ 17,400.00

Total con letra:

DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS MXN, 00/100

ello digital del CFDI:

bJo6mTDA7Xzdc0GI7mgaZ/opQZacXiyLkVJmXY5dmeBP+iv/TBEB/1MZH4P5GA3nuFDP0qVGC8OWXJ6i4I1KNWwi+DrSX6L4drNVdUUPYEujSjXeW09TYV2YECeITeP7Nig3+LjUF8fS4jyCir4DDY51qPrAD+2YKUqHh3LHnuG12soXzf2SibVKsmb+ipw5VtJAVQ5ad17ggoAGpzG34r/CDAM8sfjk4OWOXHTLrRvsuJIKIJOZE1b3KCCefZ0b2d+zKBcCsvqXG/Byo75V4JcD1IF4LDGnwjPyVMh4QoMSYYghL+Ii0/wCW3HnAOi1LvmrfcEdzAm5HsW8GJBA==

Sello digital del SAT:

WN2yXEPxcmZ7hIRWOR8Vau5rQ+Zzo7sJEDU8NjpTf9MceqZoLez32VF6JU20c0fbCqqWkX6neZ8+3WVnfyphO12sWfnT3dyGHjKWwQvAqYN/pLPRvCupVI NnlohZs7hqD8Bm6aUNqxOKJHyDxPr88LQgjbhE2Dm+x91+f/2ZEDx7pK8pLq2EI9ubtbxqSA7ydjYQSA6kNissY+I/Mo8oczyNeggN85hTuQzjEwm/Mrlom xAdxlDh7kgv8/cy81zilpezw9W7rfCBiqMOAOkhfZNwrk+OCtATVibB+DLZIT89jDQ0hMjjDJo/XmQoEIXqoybWxonObwvREW6Q==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4|2017-08-10T14:22:01|SAT970701NN3|bJo6mTDA7Xzdc0GI7mgaZ/opQZacXiyLkVJmXY5dmeBP+iv/TBEB/1MZH4P5GA3nuFDP0qVGC8OWXJ6i4I1KNWwi+DrSX6L4drNVdUUPYEujSjXeW09TYV2YECeITeP7Nig3+LjUF8fS4jyCir4DDY51qPrAD+2YKUqHh3LHnuG12soXzf2SibVKsmb+ipw5VtJAVQ5ad17ggoAGpzG34r/CDAM8sfjk4OWOXHTLrRvsuJIKIJOZE1b3KCCefZ0b2d+zKBcCsvqXG/Byo75V4JcD1IF4LDGnwjPyVMh4QoMSYYghL+Ii0/wCW3HnAOi1LvmrfcEdzAm5HsW8GJBA==|00001000000403258748||

Folio fiscal: 1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-08-10 14:22:01
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE, "LA VOZ DE FRESNILLO" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una editora de periódicos libros y revistas fundada el 13 de noviembre de 1952, ser un medio de información para conocer las noticias por secciones de política, deportes, sociales, policiacas, editoriales.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page. There are three distinct marks: a large 'X' at the top, a signature in the middle, and a large loop at the bottom.

1.2.- El representante legal María de los Ángeles Fernández Hernández manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de La Voz de Fresnillo, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Tiene su domicilio calle García Salinas No. Exterior 117 Colonia: Centro, con R.F.C. FEHA6007258X1

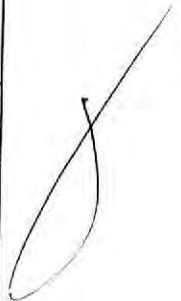
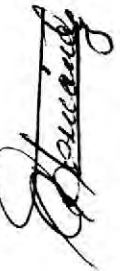
CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **EL AYUNTAMIENTO** por virtud del presente se compromete a publicar (3) tres planas mensuales en la sección Fresnillo con la información del Ayuntamiento de Fresnillo. Mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s) ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a "La Voz de Fresnillo".

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE AGOSTO DEL	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00



2017			
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):			\$208,800.00 pesos

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$208,800.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

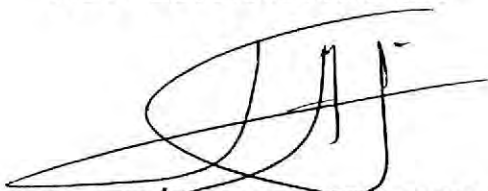
QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 02 (dos) del mes de Enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"



LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"



MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL